



HOJA INFORMATIVA

ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRENADOR DE FÚTBOL UEFA B

Se abre el proceso de acreditación de competencias para todos aquellos candidatos que estén en posesión de diploma de **Entrenador de Fútbol Nivel 1 o Básico** emitido por la Real Federación Española de Fútbol o una Federación de Fútbol de ámbito autonómico.

Este es un trámite donde los poseedores de diploma de Entrenador de Fútbol Nivel 1 o Básico, podrán mediante el proceso de acreditación de competencias obtener el diploma y licencia de Entrenador de Fútbol UEFA B. Este les permitirá seguir formándose y desarrollar una carrera deportiva profesional en el marco formativo UEFA.

Para llevar a cabo el proceso deben seguir estos pasos:

- Leer atentamente esta hoja informativa para comprobar que cumple los requisitos de acceso exigidos.
- Afiliarse a la plataforma a través de [este link](#)
- Recibirá un correo para validar el proceso de afiliación, si usted no valida este proceso no podrá continuar con el mismo, si no visualiza en su buzón, revise en correo spam.
- Pre-inscripción al proceso a través de [este link](#)

Para aclarar posibles dudas puede consultar los siguientes documentos:

[Tutorial de Afiliación](#)

[Tutorial de Inscripción](#)

[Preguntas y respuestas frecuentes- FAQ](#)

Requisitos de acceso:

- Estar en posesión de diploma de **Entrenador de Fútbol Nivel 1 o Básico** emitido por la Real Federación Española de Fútbol o una Federación de ámbito autonómico en la que **se haya formado**.
- Certificado Estudios de Enseñanza Secundaria Obligatoria o el Título de Educación Obligatoria vigente, según el plan de estudios cursado por el aspirante.
- Certificado del Comité de Entrenadores al que esté afiliado, donde se certifique experiencia de **1 temporada completa** con licencia de entrenador titular (primer

entrenador) en cualquier categoría territorial, desde pre-benjamín hasta cadete o categorías superiores.

- Currículum vitae deportivo completando el formulario que aparece en la plataforma.

Importante: Toda la documentación requerida debe subirse a la plataforma, **no se aceptará ningún trámite o documentación vía correo electrónico.**

Tasa para la pre-inscripción:

La tasa correspondiente a este trámite son 25,00.-€, que se abonarán a través de nuestra plataforma para finalizar el proceso de la pre-inscripción.

Esta tasa corresponde al estudio de la documentación, y en su caso a la expedición del Diploma y Licencia correspondiente, **no siendo reembolsable.**

Una vez se realice el estudio de la documentación aportada y se haya validado, se generará **un certificado provisional con una validez de 3 meses,** que podrá encontrar en su área personal en la Plataforma.

A su vez **se emitirá el correspondiente Diploma y Licencia de Entrenador de Fútbol UEFA B que se enviará al domicilio que el solicitante tiene indicado en la Plataforma.**

Importante:

El Diploma es un documento vitalicio no así la Licencia, esta tiene una validez de tres años desde la fecha de emisión de la misma y el poseedor deberá realizar una formación continua de 15 horas cada tres años para poder renovarla.

Más información: escuelanacional@rfef.es